



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

TRASLADO SECRETARIAL
(Art. 110 del C. G. P.)

RADICADO: 05001 31 03 009 2022-00082 00
PROCESO: VERBAL
DEMANDANTE: ABOGADOS LITIGANTES LTDA (EN LIQUIDACION)
DEMANDADO: JOSE LUIS VIVEROS ABISAMBRA

En traslado por el término de TRES (3) días, de las excepciones previa propuestas por el demandado¹ JOSE LUIS VIVEROS ABISAMBRA.

Fecha de fijación: 13 de marzo de 2023 a las 8:00 a.m.
A desfijar: 13 de marzo de 2023 a las 5:00 p.m.
Iniciación del término: 14 de marzo de 2023 a las 8:00 a.m.
Vencimiento del término: 16 de marzo de 2023 a las 5:00 p.m.

Medellín, 10 de marzo de 2023

GLORIA PATRICIA AUBAD MARIN
Secretaria

L.M.

¹ Archivo digital 01 del cuaderno 02 del expediente